



# **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE QUINTANA ROO  
AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA**  
**Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo**  
**Período del 1 de enero al 30 de junio de 2024**

## **INTRODUCCIÓN**

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, 14, 86, fracciones VII, XI, XIII y XXXVI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; 4, 8 y 9, fracción XXVI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo; y 37, segundo y último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, corresponde a la Auditoría Superior del Estado, realizar un análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCCROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por **Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2024; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024.

Por su parte, la **Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2024, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

## I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

### a) Ingresos

El Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2024, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	717,591,282.00	813,050,096.77	318,862,367.00	318,862,367.00	328,907,323.10	(10,044,956.10)	103.15
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$717,591,282.00</b>	<b>\$813,050,096.77</b>	<b>\$318,862,367.00</b>	<b>\$318,862,367.00</b>	<b>\$328,907,323.10</b>	<b>\$(10,044,956.10)</b>	<b>103.15</b>

## ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al segundo trimestre por la cantidad de **\$328,907,323.10**, con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$318,862,367.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 30 de junio del ejercicio 2024, se alcanzó en un **103.15%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, “durante el periodo del 1 enero al 30 de junio el consejo de promoción turística de Quintana Roo obtuvo un incremento debido a los ingresos presupuestales autorizados por concepto de servicios personales, servicios generales y para las acciones de promoción turística del estado, esto derivado de los recursos aportados por parte del gobierno, lo que nos permitirá tener un ahorro considerable en el comportamiento de los gasto, ahorro que trasladaremos para ocuparlo en el siguiente trimestre, en caso de ser necesario”. **(Figura 1)**



**Figura 1**

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.

El Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo, ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de junio de 2024 la cantidad de **\$328,907,323.10**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$717,591,282.00**, arroja que la entidad al cierre del segundo trimestre, ha recaudado el **45.83%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**



**Figura 2**

## b) Egresos

El Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2024, presenta el siguiente flujo de egresos:

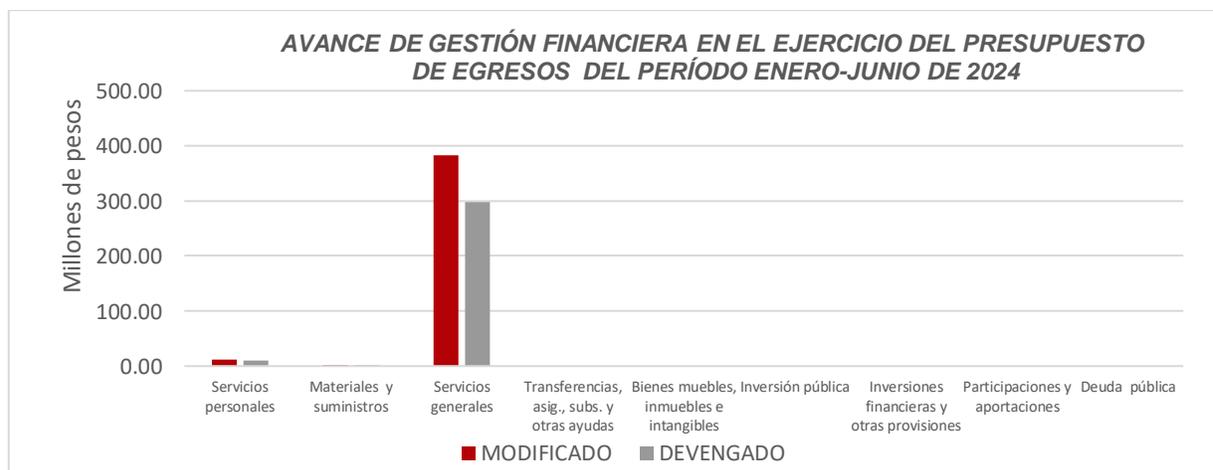
EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$23,986,698.00	\$26,850,455.86	\$10,903,543.00	\$12,008,380.28	\$9,174,491.72	\$2,833,888.56	76.40
Materiales y suministros	901,000.00	901,000.00	433,000.00	433,000.00	355,712.63	77,287.37	82.15
Servicios generales	692,695,220.52	785,290,277.43	307,525,824.00	382,640,599.29	298,504,521.55	84,136,077.74	78.01
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$717,582,918.52</b>	<b>\$813,041,733.29</b>	<b>\$318,862,367.00</b>	<b>\$395,081,979.57</b>	<b>\$308,034,725.90</b>	<b>\$87,047,253.67</b>	<b>77.97</b>

### ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al segundo trimestre por la cantidad de **\$308,034,725.90**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$395,081,979.57**, se deriva que los recursos al 30 de junio del ejercicio 2024, se aplicaron en un **77.97%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “en el capítulo 1000 de servicios personales se observa un menor devengo de lo presupuestado reflejando el avance financiero del 76.40%, así mismo se hicieron modificaciones en el mismo capítulo dando suficiencia a varias unidades administrativas que así lo requirieron, existe una variación

de \$2,833,888.56”; **Materiales y suministros**, “en el capítulo 2000 de materiales y suministros se observa un menor devengo presupuestario durante el segundo trimestre, reflejando el avance financiero del 82.15% derivado a una variación entre lo que su presupuesto y de lo que se utilizó, permitió tener un ahorro considerable en el comportamiento del gasto, cuyo ahorro trasladaremos para ocuparlo en el siguiente trimestre, en caso de ser necesario”; y **Servicios generales**, “en el capítulo 3000 de servicios generales se observa un menor devengo de lo presupuestado reflejando un avance financiero del 78.01%, esto se debe a que, en el periodo se realizaron modificaciones presupuestales con la finalidad de contar con presupuesto disponible para los gastos estrictamente indispensables para nuestro organismo como el pago de diversos servicios, publicidad y ejecución de las campañas durante el segundo trimestre, lo que nos permitió tener un ahorro considerable en el gasto ejecutado, cuyo ahorro trasladaremos para ocuparlo en el siguiente trimestre, en caso de ser necesario”.

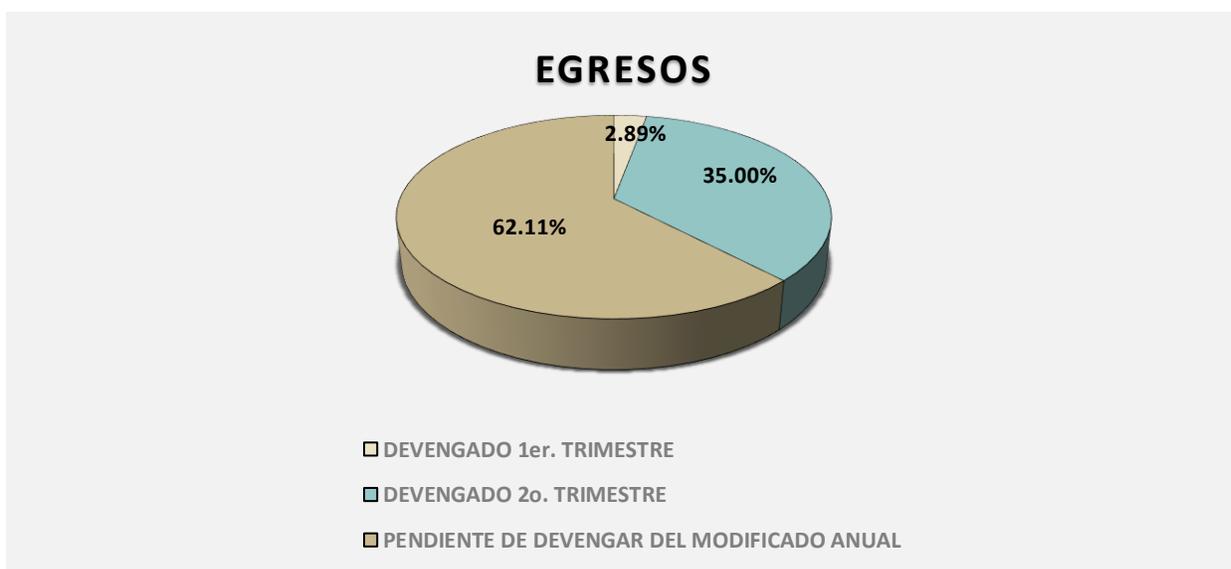
**(Figura 3)**



**Figura 3**

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.

El Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de junio de 2024 la cantidad de **\$308,034,725.90** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$813,041,733.29**, arroja que la entidad al cierre del segundo trimestre, ha ejercido el **37.89%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**



**Figura 4**

## II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo, reporta como presupuesto total modificado la cantidad de **\$203,042,570.74**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **F004 - Impulso a la Promoción** el cual se desarrollará con el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 4 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto aprobado de \$181,819,595.01
- **R007 - Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Quintana Roo**, se encuentra en revisión por parte de la Dirección de Política y Programación Presupuestal.
- **M001 - Administración Responsable de los Recursos** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto aprobado de \$ 21,222,975.73

Cabe mencionar que el importe reportado en este apartado difiere de lo expresado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:



El Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2024, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		F004 - Impulso a la Promocion									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	MET A ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUA L
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F-Contribuir al desarrollo y crecimiento de la principal actividad económica del estado, mediante el incremento de la competitividad de los destinos turísticos del Caribe Mexicano, posicionando sus marcas destino en forma innovadora y diferenciada, el impulso de un desarrollo turístico sustentable que conserve y ponga en valor su riqueza biocultural, que coadyuve en el bienestar económico y social de las comunidades locales y que brinde seguridad y certeza a sus visitantes e inversionistas	PED1411 - Derrama Económica por Turismo	Ascendente	Anual	20,093,400.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	20,093,400.00		
P-Incrementar la competitividad turística del Caribe Mexicano mediante el desarrollo de campañas publicitarias, promocionales y de comunicación, encaminadas a mantener el posicionamiento y penetración de los destinos turísticos de Q. Roo en los diferentes mercados estratégicos nacionales e internacionales	0107IE5 - Llegada de Pasajeros	Ascendente	Anual	17,521,865.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	17,521,865.00		
C01-Conectividad aérea fortalecida hacia los aeropuertos del Estado de Quintana Roo	C01 - Número de asientos de avión disponibles	Ascendente	Trimestral	20,289,984.00	Si	5,181,291.00	4,604,725.00	-	-	90.78%	96.46%
						5,072,496.00	5,072,496.00	5,072,496.00	5,072,496.00		
C02-Campañas institucionales de destinos y experiencias turísticas desarrolladas	C02 - Número de campañas promocionales publicitarias implementadas	Ascendente	Semestral	20.00	Si	0.00	10.00	-	-	100.00%	100.00%
						0.00	10.00	0.00	10.00		
C03-Ecosistema Digital, a través del uso de Redes Sociales de los destinos turísticos del Estado de Quintana Roo, fortalecido	C03 - Número de seguidores	Ascendente	Semestral	5,000,000.00	Si	0.00	3,788,550.00	-	-	151.54%	151.54%
						0.00	2,500,000.00	0.00	2,500,000.00		
C04-Sistema de Inteligencia de Mercados Turísticos fortalecido	C04 - Número de reportes de mercados estratégicos	Ascendente	Trimestral	12.00	Si	3.00	3.00	-	-	100.00%	100.00%
						3.00	3.00	3.00	3.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** se reporta un avance del **90.78%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “mexicano ofertados, lo que permite cuantificar la conectividad aérea a los destinos del caribe mexicano con los diferentes mercados permitiendo el flujo de pasajeros. Los reportes digitales se encuentran en la página web del Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo. En este trimestre el semáforo fue en amarillo debido a la disminución de los asientos de avión. Dentro de las principales causas se debe a una crisis en la industria aeronáutica internacional; particularmente con Boeing quien mandó a revisión parte de su flota por problemas mecánicos y de control de calidad encontrados en algunos modelos de avión a nivel mundial”.
- **Componentes 02:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad aclara que “del segundo trimestre 2024 se ejecutaron 10 campañas en el departamento de marketing, en la que se promocionaron los 12 destinos del caribe mexicano generando un impacto en mercado nacional e internacional”.
- **Componentes 03:** se reporta un avance del **151.54%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “las redes sociales del caribe mexicano y sus 12 destinos, que son tomadas en cuenta son youtube, x, instagram, facebook y tiktok cuentan con un acumulado de 3,788,550 seguidores al día de hoy con un corte al 31 de mayo del 2024. No se han obtenido los seguidores del mes de junio debido a que el análisis se realiza el día 10 de cada mes”.

- **Componente 04:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que el “reporte mensual del comportamiento de los principales mercados que llegan al caribe mexicano, permite determinar estrategias específicas para cada mercado basado en sus gustos, preferencias y hábitos de compra. El reporte digital se encuentra en la página web del consejo de promoción turística de Quintana Roo. El semáforo esta en verde debido a que se cumplió la meta de 3 reportes durante este trimestre”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Administración Responsable de los Recursos											
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a garantizar que las instituciones del Gobierno del Estado cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios lograr cumplir con sus metas y objetivos, mediante la adquisición, suministro y administración responsable de los bienes y servicios, con transparencia, austeridad, eficacia, legalidad y optimización, y con la aplicación del modelo de gestión para resultados y presupuesto basado en resultados para fortalecer la organización y gestión, que permita la creación de valor público y social en la sociedad quintanarroense, atendiendo las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027	PED2411 - Índice General de Avance Pbr-SED Entidades	Ascendente	Anual	75.90	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	75.90		
P-Las Secretarías, Órganos administrativos desconcentrados y Entidades del Estado de Quintana Roo cuentan con una Administración eficiente de los Recursos y Servicios, por lo que se garantizan los Recursos Humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos	1903011 - Porcentaje de Avance Financiero Anual por Concepto de Servicios Personales, Materiales y suministros del Poder Ejecutivo	Ascendente	Anual	99.70	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	99.70		
C01-Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas Institucionales	C01 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas Institucionales	Ascendente	Trimestral	86.77	No	29.41	47.06	-	-	55.24%	47.56%
						84.00	85.19	84.62	90.32		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario, reporta un avance del **55.24%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que: “de los 17 indicadores por el que está compuesto el programa sustantivo del Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo, 2 indicadores no presentan información debido a que están programados anualmente y se reportarán hasta el cuarto trimestre. Por lo tanto, de los 15 indicadores que se encuentran activos para este trimestre se reportaron 8 indicadores con rango verde que están a cargo de las unidades responsables de esta institución; 1 indicador con rango amarillo y 6 indicadores con rango rojo. Con respecto al indicador con rango en amarillo de la unidad responsable de Inteligencia de mercados, es debido a que no se cumplió la meta en cuanto a asientos de avión; dentro de las principales causas se debe a una crisis en la industria aeronáutica internacional; particularmente con boeing quien mandó a revisión parte de su flota por problemas mecánicos y de control de calidad encontrados en algunos modelos de avión a nivel mundial. La unidad responsable de Dirección de promoción indicó que: durante el primer semestre de 2024, se llevaron a cabo 21 campañas estratégicas, superando la meta semestral por eso en rango y alcanzando el objetivo anual. Estas campañas maximizan la visibilidad del destino y aseguran una promoción efectiva mediante alianzas clave y seminarios de capacitación para agentes. La unidad responsable de operación turística señaló que: de la meta con rango rojo, se debió a que estuvieron debajo de la meta por 2 eventos. El indicador menciona 10 eventos y se participó y atendieron 8 eventos, ya que estos 8 fueron los únicos que cumplían con el perfil de calidad y el perfil de resultados buscados para la captación de grupos, congresos, convenciones, incentivos, bodas de destino, golf, que el destino requiere. En la unidad responsable de dirección de marketing, señaló que: de la meta con rango rojo se debió a que en el mes de abril se tuvo una migración de contenido con el proveedor, es por

eso que hubo disminución en los visitantes. La unidad responsable de comunicación social indicó que: de las metas con rango en rojo se debió a principalmente a que las redes sociales del caribe mexicano y sus destinos, que son tomadas en cuenta son youtube, x, instagram, facebook y tiktok cuentan con un acumulado de 3,788,550 seguidores con un corte al 31 de mayo de 2024; sin embargo, no se han obtenido los seguidores del mes de junio debido a que el análisis se realiza el día 10 de cada mes. En cuanto al número de audiencias en redes sociales, hubo disminución de las vistas debido al cambio de proveedor del manejo de las redes sociales y el contenido fue cambiado, y de esta manera afectando al número de vistas, además de que se reportó acumulado a mayo 2024, ya que no se han obtenido los seguidores del mes de junio debido a que el análisis se realiza el día 10 de cada mes. Con respecto al número de clicks en la publicación, se presentó el concentrado de las interacciones de las redes sociales del caribe mexicano y sus 12 destinos, teniendo el acumulado a mayo 2024, ya que el análisis se realiza el día 10 de cada mes; la disminución de las interacciones se debe al cambio de proveedor de manejo de redes sociales, por consecuente se vieron afectadas las publicaciones en todas las redes sociales”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

## CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de junio de 2024. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

---

**M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA**  
**Auditor Superior del Estado de Quintana Roo**